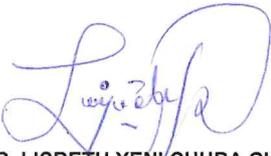
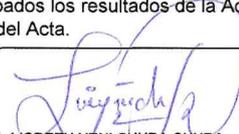


**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>162-2025-AS/OEC</b>		
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
	En Puno, a los 04 días del mes de Abril del 2025, en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 000087-2025-GRP/OASA de fecha 03.04.2025, encargado de la preparación, conducir y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 32-2025-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU 146; EMP PE - 34 I (HUANCANÉ) - HUERTAPATA - VISCACHANI - QUELLAHUYO - EMP PE - 34 (CACUÑA), DISTRITO DE HUANCANE - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO., a fin de otorgar la buena pro.			
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
	El miembro del OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección			
	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	CPC. LISBETH YENI CHURA CHURA	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado
	<b>MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>			<b>S/ 187,000.00</b>
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>			
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: <i>"Definida la oferta ganadora, el comité de selección y/o el Organó Encargado de Contrataciones, debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE"</i> .			
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
	El Organó Encargado de Contrataciones, declara ganador el procedimiento en mención de acuerdo en el numeral 4.			
<b>7</b>	 <b>CPC. LISBETH YENI CHURA CHURA</b>			
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			

**FORMATO N° 13**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	21-2025-AS/OEC												
<b>2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	En Puno, a los 04 días del mes Abril del 2025, en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 000087-2025-GRP/OASA de fecha 03.04.2025, encargado de la preparación, conducir y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 32-2025-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU 146; EMP PE - 34 I (HUANCANÉ) - HUERTAPATA - VISCACHANI - QUELLAHUYO - EMP PE - 34 (CACUÑA), DISTRITO DE HUANCANE - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO., a fin de efectuar la evaluación y calificación, según orden de prelación.												
<b>3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>	El organo encargado de las contrataciones (OEC) es el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:												
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	CPC. LISBETH YENI CHURA CHURA	Dependencia	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares										
<b>4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE un total de 19 participantes.												
<b>5 DETALLE DE LOS POSTORES</b>	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SE@CE: hubo propuesta electrónica.												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>03/04/2025</td> <td>22:32:59</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>03/04/2025</td> <td>23:27:57</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/04/2025	22:32:59	2	GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/04/2025	23:27:57
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación										
1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/04/2025	22:32:59										
2	GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/04/2025	23:27:57										
<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia previstas en las bases.												
<b>7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Ítem(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>Ítem único</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>Ítem único</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Ítem único	2	GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Ítem único			
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula											
1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Ítem único											
2	GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Ítem único											
<b>8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>													
<b>8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Precio de su oferta</th> <th>% del valor estimado S/ 188,000.00</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>187,000.00</td> <td>99.47</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>280,000.00</td> <td>148.94</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b> La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.</p>	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado S/ 188,000.00	1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	187,000.00	99.47	2	GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	280,000.00	148.94
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado S/ 188,000.00										
1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	187,000.00	99.47										
2	GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	280,000.00	148.94										
<b>9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES</th> <th>PUNTAJES</th> <th>PRELACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>115.00</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>76.80</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES	PUNTAJES	PRELACIÓN	1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	115.00	1	2	GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	76.80	2
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES	PUNTAJES	PRELACIÓN										
1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	115.00	1										
2	GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	76.80	2										
<b>10 CALIFICACIÓN</b>	Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES</th> <th>CONDICIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>CALIFICA</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>DESCALIFICADA</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b> La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°1 que forma parte de la presente Acta.</p>	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES	CONDICIÓN	1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CALIFICA	2	GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	DESCALIFICADA			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES	CONDICIÓN											
1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CALIFICA											
2	GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	DESCALIFICADA											
<b>11 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> </tr> </tbody> </table>	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA								
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR												
1	MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA												
<b>11 ACUERDO ADOPTADO</b>	El Organismo Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la Admisión, Evaluación y Calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y al anexo 1 adjunto que forman parte del Acta.												
<b>12</b>	 CPC. LISBETH YENI CHURA CHURA												
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>													

**ANEXO 001- CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA**

**1.- TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 32-2025-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1**

**2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU 146; EMP PE - 34 I (HUANCANÉ) - HUERTAPATA - VISCACHANI - QUELLAHUYO - EMP PE - 34 (CACUÑA), DISTRITO DE HUANCANE - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO.**

**3 DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**  
**3.1.- Documentación de presentación obligatoria**

a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)  
 b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  
 En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  
 En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  
 En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.  
 c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)  
 d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)  
 e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)  
 f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)  
 g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  
 El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

**3.2.- Documentación de presentación facultativa**

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.  
 b) Solicitud de bonificación de plazo de cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11).  
 c) Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10

POSTORES	Documentación de presentación obligatoria							Doc. Facult.			Condición	
	Doc-a	Doc-b	Doc-c	Doc-d	Doc-e	Doc-f	Doc-g	a	b	c		
MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI		NO	SI	SI	ADMITIDO
GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI		NO	SI	SI	ADMITIDO

Observaciones: Ninguno.

**4 FACTORES DE EVALUACION**

POSTORES I	FACTORES DE EVALUACION										BONIFICACION REMYPE 5% Y COLINDANCIA 10%	PTi	ORDEN DE PRELACION
	OFERTA	PRECIO											
			100 Pts										
MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	187,000.00	100.00									15%	115.00	1
GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	280,000.00	66.79									15%	76.80	2

Nota: Ninguno.

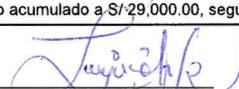
**5 CALIFICACION DE PROPUESTAS**

B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL  
 B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO  
 B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE  
 C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

POSTORES	Oferta S/. (Oi)	Ptje. Total	Prelación	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CONDICION
				B.1	B.4	C.	
MMC INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 187,000.00	115.00	1	SI	SI	SI	CALIFICA
GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 280,000.00	76.80	2	NO	NO	NO	DESCALIFICADA

Nota:

El postor GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, no cumple con acreditar el equipamiento estratégico respecto al sistema de alimentación de combustible, botones de apagó, alarma de seguridad contra intrusos, seguro TREC. Así mismo, no cumple con acreditar la experiencia del personal clave según establecido que es de un (1) año de experiencia en trabajos de obras viales (carreteras asfaltadas) como operador de rodillo liso vibratorio autopropulsado, además no alcanza con acreditar el monto facturado acumulado a S/29,000.00, según establecido en las bases integradas.

  
**CPC LISBETH YENI CHURA CHURA**  
 Órgano Encargado de Contrataciones.